



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°194-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento noventa y cuatro, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones Municipal, el martes siete
3 de marzo del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Gilbert Lara González en ausencia de
8 la Regidora Propietaria Mardeluz Obando González y Olivier Gamboa Rodríguez.
9 Regidoras Suplentes: Katherine Rivera González. Síndicos Propietarios: Carlos
10 Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María
11 Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio González
12 Rodríguez. Síndica Suplente: Evelyn Taleno Leitón. Alcalde Municipal, Jacobo
13 Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios
14 Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

15
16 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Marlene
17 Duarte García y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
18 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz.

ATENCIÓN A VISITAS

19
20 Luisa Barraza Obando de la Comunidad el Achiotal Los Chiles y Rita Loria Alfaro
21 Vicealcaldesa Municipal. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

22
23 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
24 ordinaria N°194-2023, con los puntos: Oración, Aprobación de Acta Anterior,
25 Lectura de Correspondencia, Mociones de Regidores, y Alcalde, Atención a Visitas,
26 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes, Informes de Comisión y Párrafo de Cierre.
27 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°194-2023,
28 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado por Unanimidad,**
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
30



Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillen Miranda, Regidor. --

2 **CAPÍTULO II**

3 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°193-2023**

4 **ARTICULO 3:** Se da lectura al acta ordinaria N°193-2023, celebrada el martes 28
5 de febrero del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

6 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°193, celebrada el
7 martes 28 de febrero del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
8 **Definitivamente en Firme con cuatro votos positivos y uno negativo.** -----

9 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, no apruebo el acta ya que
10 no estuve presente el martes pasado y el acta es muy extensa. -----

11 **CAPÍTULO III**

12 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

13 **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR, LECTURA DE**
14 **CORRESPONDENCIA, MOCIONES DE REGIDORES, Y ALCALDE,**
15 **ATENCIÓN A VISITAS, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES**
16 **URGENTES, INFORMES DE COMISIÓN Y PÁRRAFO DE CIERRE.** -----

17 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

18 **A)-.** Se da a conocer el oficio DRESC-SCE-09-016-2023 de fecha 02 de marzo del
19 2023, enviado por el MSc. Edgar García Ocón, Supervisor de Centros Educativos,
20 Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta
21 Administrativa del Liceo Rural Las Nubes de Cristo Rey, Código 5860, esto por
22 motivos de que vence el 26 de marzo del 2023. -----

23 **ACUERDO N° 003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

24 Nombrar a las señoras; Carolina de Los Ángeles Gómez Sosa, Cédula 701620991;
25 Kathia María Murillo Artavia, Cédula 206400401; Lucía Montano Zambrana,
26 Cédula 204230198; Ana López Chavarría, Cédula 113830369; Fátima del Socorro
27 Rodríguez Huete, Cédula 207600519. Como miembros de la Junta Administrativa
28 del Liceo Rural Las Nubes de Cristo Rey Los Chiles, Código 5860, nombramiento
29 que rige a partir del 27 de marzo del 2023 y vence el 27 de marzo del 2026. **2)-.**

30 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el



Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
2 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 B)-. Se da a conocer la nota de fecha 01 de marzo del 2023, enviada por la Regidora
4 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Cédula 205830443. Asunto: renuncia como
5 regidora suplente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, por
6 motivos de salud y personales. -----

7 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

8 Aprobar la renuncia de la señora Alyeri Auxiliadora Beteta López, Cédula
9 205830443, como Regidora Suplente del Concejo Municipal del Cantón de Los
10 Chiles, Periodo 2020-2024. 2)-. Solicitarle al Tribunal Supremo de Elecciones
11 proceder con la cancelación de credenciales de Alyeri Auxiliadora Beteta López, y
12 el nombramiento del regidor (a) que le corresponde sustituirla. 3)-. Conforme a lo
13 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
14 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo**
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

16 C)-. Se da lectura a la nota de fecha 28 de febrero del 2023, enviada por el señor
17 Augusto C. Vargas Segura, Director del Taller Experimental de las Artes. Asunto:
18 solicitud de audiencia para la presentación del grupo "Ensamble de Guitarras del
19 Taller Experimental de Artes" y presentación de avances de la propuesta de trabajo
20 para el año 2023. -----

21 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

22 Brindar espacio de audiencia en la sesión ordinaria que se celebrara el **martes 21 de**
23 **marzo del 2023**, al señor Augusto C. Vargas Segura, Director del Taller
24 Experimental de las Artes. **Hora: 11.30am.** Lugar: sala de sesiones de la
25 Municipalidad de Los Chiles. Objetivo: presentación del grupo "Ensamble de
26 Guitarras del Taller Experimental de Artes" y presentación de avances de la
27 propuesta de trabajo para el año 2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
28 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
29 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
30 **Firme con cinco votos positivos.** -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0010

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

- 1 **D)**- Se da lectura al Oficio CCDRLCH-094-03-2023 de fecha 05 de marzo del 2023,
2 enviado por el Señor Félix Sandoval Vallecillo, Presidente de la Junta Directiva del
3 CCDRLCH. Asunto: respuesta al oficio SM-0124-02-2023, rendición de cuentas e
4 informe de la JDN-2022-2023. -----
5 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, estamos en serios problemas, a nosotros
6 nos queda muy incómodo ponemos a las órdenes de ellos, debería de ser al contrario
7 ellos deberían de estar a la orden del concejo. En el caso de nosotros Gilberth Lara
8 es de Veracruz, Olivier Gamboa de San Jorge y mi persona de San José del Amparo,
9 nosotros si incurrimos en gastos para venir aquí, no me parece lo correcto y los que
10 están en la Junta que no pueden seguir adelante, hagan lo de la señora, renuncien y
11 buscar personas que estén a la disposición del deporte de Los Chiles y que podamos
12 sacar esto en conjunto. -----
13 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, estoy de acuerdo con lo que dice Don
14 Marcos, el Comité de Deportes es un brazo de este Concejo Municipal, de hecho está
15 contemplado en el mismo código, y dentro de sus responsabilidades esta asistir a las
16 sesiones cuando el concejo así se lo solicite, considero que es muy escueta la
17 justificación, excepto que sea por un tema de salud, pero por lo demás considero de
18 que ellos podrían eventualmente gestionar un permiso en las instituciones donde
19 ellos trabajan y hay otros que no trabajan que podrían hacer un espacio en su agenda
20 y venir a presentar el informe. En cuanto a la renuncia de la señora Nidia Paniagua,
21 a nosotros nos corresponde agilizar ese nombramiento, pero por lo demás deberían
22 ellos de valorar atender la invitación. -----
23 María Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, esta observación es más para el
24 concejo que para el CCDD, que no aprueben las rendiciones de cuentas si no me han
25 entregado el informe en físico o bien en digital, porque ellos quedaron de pasarlo y
26 a la fecha no lo han entregado. -----
27 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, que en el acuerdo se les solicite el informe
28 que habían quedado de entregar y que cuando se nombre el miembro que hace falta
29 que ellos nombren una comisión para la rendición o presentación de JDN. -----
30 Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, lo que dice Doña Yamileth tiene mucha



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0011

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 razón, yo pienso que cuando se le solicite una rendición de cuentas al CCDR que es
2 resorte de nosotros, previo a la rendición de cuentas, se haga entrega del informe
3 escrito para que así Yamileth no ande detrás de nadie buscando los informes. -----

4 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

5 Solicitar nuevamente el Informe de Labores del Periodo 2022 en físico, el cual ya
6 había sido solicitado desde el año pasado cuando se realizó la presentación de la
7 rendición de cuentas ante el Órgano Colegiado, informe que debe de incluir el
8 desglose de los recursos girados a cada disciplina del cantón. Documento que ya se
9 había solicitado mucho antes de que la señora Nidia Paniagua pusiera su renuncia
10 ante el CCDRLCH. 2)-. Que, una vez nombrado el nuevo representante de las
11 Organizaciones Comunales ante el CCDRLCH, se estará reprogramando la fecha
12 para la rendición de los Juegos Deportivos Nacionales, para que signen a uno o dos
13 miembros de la Junta Directiva del CCDR, para que vengán hacer la presentación
14 ante el concejo. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
15 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los**
16 **tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
17 **positivos.** -----

18 E)-. Se da lectura al Oficio -1323-CCITZN de fecha 03 de marzo del 2023, enviado
19 por el señor Marcos Vinicio Solís Rojas, Presidente Ejecutivo de la Cámara de
20 Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte. Asunto: solicitud de nombrar a un
21 miembro del Concejo Municipal para que forme parte de la Comisión
22 Interinstitucional de Seguridad Cantonal, por el deterioro que ha venido sufriendo la
23 seguridad de nuestra región. -----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: informa, esa cámara es un ente privado,
25 no tiene nada que ver con la municipalidad, no se puede facilitar transporte y viáticos
26 porque no es un ente ligado a la municipalidad. -----

27 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

28 Valorar la propuesta remitida mediante el Oficio -1323-CCITZN de fecha 03 de
29 marzo del 2023 y en su momento se estará informando a la Cámara a quien se designa
30 para que forme parte de la comisión. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0012

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
2 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
3 **Firme con cinco votos positivos.** -----

4 F)- Se da lectura a la nota de fecha 20 de febrero del 2023, enviada por la señora
5 Georgina Zamora, oficial de Protección de UNICEF, Sede Costa Rica. Asunto:
6 solicitud de espacio con el Concejo Municipal para la presentación del Informe de
7 Plan de Acción Cantonal sobre el Modelo del Trabajo Espacios Seguros, considerar
8 la fecha para el martes 21 de marzo o bien que sea antes del 30 de marzo del 2023.-

9 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
10 Brindar espacio de audiencia a la señora Georgina Zamora, oficial de Protección de
11 UNICEF, Sede Costa Rica, en la sesión ordinaria que se celebrara el martes 28 de
12 marzo del 2023. Hora: 10.30am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los
13 Chiles. Objetivo: presentación del Informe de Plan de Acción Cantonal sobre el
14 Modelo del Trabajo Espacios Seguros. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
15 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
16 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
17 **Firme con cinco votos positivos.** -----

18 G)- Se da lectura a la nota de fecha 06 de marzo del 2023, enviada por la señora
19 Yamileth Mena Gallo, Cédula 204670500, Vecina de la Comunidad de Punta Cortez
20 de Los Chiles. Asunto: solicitud de reparación de la calle con código 2-14-036, de
21 Punta Cortez a la cual no se le hace ningún arreglo desde hace más de 8 años. -----
22 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, yo quisiera atender todos los
23 caminos, pero debido a las limitaciones económicas hemos tratado de darle más
24 prioridad donde hay más población, ese camino 036 es el que nace en cuatro esquinas
25 y hay una parte que es cierto que no la hemos atendido porque solo hay unas
26 plantaciones de melina y la finca del esposo de ella. A raíz de las emergencias, ayer
27 vino mucha gente de Isla Chica, El Combate, todo ese sector este de Los Chiles que
28 es donde los caminos más dañados están, estamos en ese sector, atendiendo
29 comunidades que tienen escuelas, ese camino cuando lo analizamos vimos que los
30 únicos beneficiados van hacer el doctor Salazar y Coqui Chavarría, en el momento



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0013

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 que tengamos la solvencia económica se atenderá, y como que no tengan acceso eso
2 es mentira, el acceso de ellos es por Punta Cortes y por los caminos que se atendieron
3 el año pasado de accesos principales. -----

4 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

5 Trasladar a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Los Chiles, la nota de
6 fecha 06 de marzo del 2023, enviada por la señora Yamileth Mena Gallo, Cédula
7 204670500, de la Comunidad de Punta Cortez. Para que en Junta Vial se analice la
8 solicitud y brinden respuesta a la señora Mena Gallo. 2)-. Conforme a lo dispuesto
9 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
10 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12 **H)-** Se da lectura al Oficio JDEEP-01-2023 de fecha 15 de febrero del 2023, enviado
13 por el Señor Eduardo Rosales Briceño, Presidente de la Junta de Educación de la
14 Escuela IDA El Parque. Asunto: solicitud de confección de una entrada al costado
15 oeste de la institución que iniciara en el portón de emergencia y culminara cerca de
16 la sala de cómputo; solicitud de materia lastre de aproximadamente 80 mts y el Back
17 Hoe, mano de obra e inspección del ingeniero. -----

18 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

19 Trasladar a la Administración Municipal el Oficio JDEEP-01-2023 de fecha 15 de
20 febrero del 2023, enviado por el Señor Eduardo Rosales Briceño, Presidente de la
21 Junta de Educación de la Escuela IDA El Parque, lo anterior con la finalidad de que
22 sea valorada la solicitud y se brinde una respuesta a la Escuela de El Parque. 2)-.
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
25 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

26 **D)-** Se da lectura a la nota enviada por el señor Yeico Castro Gaitán, Cédula:
27 207330472 de la comunidad de Pavón. Asunto: solicitud de reductor de velocidad a
28 un costado de la escuela de Pavón, calle hacia Montealegre ya que los carros pasan
29 a altas velocidades. -----

30 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, el problema más grande que se está



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0014

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 presentando es por los talibanes, de hecho, ya pedí un reductor ahora que se haga la
2 acera al frente de la escuela, eso está al otro costado. Este fin de semana un talibán
3 en estado de ebriedad se pasó llevando la maya que está invadiendo la vía pública y
4 ahí casi que se metió dentro de la casa del señor Hubert Barquero, ahí nosotros
5 estamos desprotegidos, a cualquier hora del día se presentan esos problemas. -----

6 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
7 Trasladar a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Los Chiles, la nota enviada
8 por el señor Yeico Castro Gaitán, Cédula: 207330472 de la comunidad de Pavón,
9 para que en Junta Vial se valore la note y ver en que se puede colaborar. 2)-

10 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
11 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
12 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

13 **J)-** Se da lectura al oficio AL-CPAAGRO-040-02-202327 de fecha 27 febrero de 2023.
14 Enviado por Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones de la Asamblea Legislativa.
15 Asunto: solicitud de criterio sobre el Proyecto de Ley Expediente N° 23.429 “REFORMA
16 DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY FORESTAL, N° 7575, DE 13 DE FEBRERO DE 1996,
17 Y SUS REFORMAS”. -----

18 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
19 trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Proyecto de Ley Expediente N°
20 23.429, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
21 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

22 **K)-** Se da lectura al Oficio AL-CE23144-0017-2023 de fecha 27 de febrero del
23 2023, enviado por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
24 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Expediente N.º 23.473, “LEY PARA
25 REGULAR LA UTILIZACIÓN DE GRÚAS TORRE Y ESTABILIZACIÓN DE
26 TALUDES MEDIANTE SISTEMAS DE ANCLAJE. -----

27 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
28 trasladar a la Comisión de Obras Públicas el Proyecto de Ley con Expediente N.º
29 23.473, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
30 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0015

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 L)- Se da lectura al oficio AL-CPASOC-0655-2023 de fecha 28 de febrero de 2023,
2 enviado por la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
3 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Expediente N.º 23.474, “REFORMA
4 AL ARTÍCULO 82 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE
5 1943 Y SUS REFORMAS.LEY PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS
6 LABORALES EN LOS DESPIDOS INJUSTIFICADOS”. -----

7 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
8 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
9 23.474, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
10 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 M)- Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0103-2022 de fecha 02 de marzo de 2023,
12 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
13 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N°
14 23.404 “REFORMAS PARA PROMOVER COORDINACION DE AYUDAS
15 SOCIALES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL”. -----

16 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
17 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
18 23.404, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
19 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 N)- Se da lectura a la nota de fecha 28 de febrero del 2023, enviado por la señora Cinthya
21 Díaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones de la Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de
22 criterio sobre el Proyecto de Ley con Expediente N° 23.451 “FORTALECIMIENTO DE LA
23 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS”. -----

24 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
25 trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Proyecto de Ley con Expediente
26 N.º 23.451, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
27 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 Ñ)- Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0142-2022 de fecha 02 de marzo del 2023,
29 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
30 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N°



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0016

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

- 1 23.548 “ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEGUNDO AL TITULO VII DEL
2 CODIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DE 30 DE ABRIL DE 1998 LEY DE
3 CREACION DE LOS COMITÉS CANTONALES DE CULTURA”. -----
4 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
5 trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
6 23.548, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
7 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
8 **O)-** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0023-2023, de fecha 06 de marzo del
9 2023, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa, Director a.i de la Asamblea
10 Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con EXPEDIENTE
11 LEGISLATIVO N.º 22.430 LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL. -----
12 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
13 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
14 22.430, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
15 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----
16 **P)-** Se da lectura al Oficio DRESC-SCE-09-014-2023 de fecha 01 de marzo del
17 2023, enviado por el Msc. Edgar García Ocon, Supervisor del Circuito 09 Los Chiles.
18 Asunto: solicitud de nombramiento de dos miembros de la Escuela el Cruce, Código
19 1590, esto por motivos de renuncia. -----
20 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, se retomará el documento en la próxima
21 sesión, ya que faltan algunos documentos. -----
22 **Q)-** Se da lectura a la Ref.1034/2023 de fecha 01 de marzo del 2023, enviado por
23 Ana Patricia Murillo Delgado, del Departamento de Secretaría del Concejo
24 Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación de acuerdo tomado,
25 en la Sesión Ordinaria No.10-2023, celebrada el catorce de febrero del dos mil
26 veintitrés y ratificada el veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, que
27 literalmente dice: CAPÍTULO VIII LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE
28 LA CORRESPONDENCIA. ARTÍCULO 34. Se conoce el Oficio SM-0062-02-
29 2023 de María Yamileth Palacios Taleno Secretaria del Concejo Municipal
30 Municipalidad de Los Chiles, donde se dio a conocer la Ref. 0410/2023 de fecha 23



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0017

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 de enero del 2023, enviado por la señora Ana Patricia Murillo Delgado, Depto.
2 Secretaría del Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación
3 de acuerdo tomado mediante acta ordinaria N°04-2023, celebrada el diecinueve de
4 enero del dos mil veintitrés, Capítulo IV, Artículo 10. Donde se insta a los Diputados
5 de la República, apoyar el Proyecto de Ley N°22.421 Menstruación y Justicia,
6 municipalidades y a cambiemos la regla. -----

7 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

8 Se da por recibido y conocido la Ref.1034/2023 de fecha 01 de marzo del 2023,
9 enviado por Ana Patricia Murillo Delgado, del Departamento de Secretaría del
10 Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
12 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
13 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **R)-** Se da lectura al oficio MC-CM 0116-03-2023 de fecha 02 de marzo de 2023,
15 enviado por la señora Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria del Concejo Municipal
16 de la Municipalidad de Curridabat. Asunto: notificación de acuerdo dictado por el
17 Concejo Municipal de Curridabat y que, según consta en el artículo 1°, capítulo 6°,
18 del acta de la sesión ordinaria N°148-2023, del 28 de febrero de 2023, que se refiere
19 sobre la naturaleza Jurídica de las Juntas de Educación y Administrativas. -----

20 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

21 Brindar voto de apoyo al Acuerdo N°34 y Acuerdo N°35, Artículo 1°, Capítulo 6°,
22 del acta de la sesión ordinaria N°148-2023, del 28 de febrero de 2023 del Concejo
23 Municipal de Curridabat, que se refiere sobre la naturaleza Jurídica de las Juntas de
24 Educación y Administrativas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
25 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
26 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
27 **Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **S)-** Se da lectura al oficio MB-SM-OFI-107-2023 de fecha 01 de marzo 2023,
29 enviado por la Señora Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal, de
30 la Municipalidad de Bagaces. Asunto: notificación de Acuerdo 05-13-2023,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0018

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 ARTÍCULO IV. Tomado en SESIÓN ORDINARIA TRECE, DOS MIL
2 VEINTITRES, celebrada el martes 28 de febrero del 2023, que se refiere Sobre Ley
3 de Empleo Público. -----

4 **ACUERDO N° 021. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
5 Dar por conocido oficio MB-SM-OFI-107-2023 de fecha 01 de marzo 2023, enviado
6 por la Señora Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal, de la
7 Municipalidad de Bagaces. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
9 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
10 **cinco votos positivos.** -----

11 T)-. Se da lectura al Oficio MSPH-CM-ACUER-106-23 de fecha 28 de febrero de
12 2023, enviado por la señora Lineth Artavia González, Secretaria del Concejo
13 Municipal de la Municipalidad de San Pablo de Heredia. Asunto: notificación de
14 ACUERDO N° 106-23 del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Pablo de
15 Heredia de la SESIÓN ORDINARIA 09-23 CELEBRADA EL VEINTISIETE DE
16 FEBRERO DEL 2023 A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS CON
17 VEINTITRES MINUTOS, que se refiere a la circular de parte de la ANEP para los
18 Concejos y Alcaldías Municipales, de fecha domingo 12 de febrero de 2023 donde
19 se remite propuesta de acuerdo para el Concejo Municipal relacionado con la
20 posición respecto a la aplicación de la Ley N°10159 denominada Ley Marco de
21 Empleo Público en las estructuras del Régimen Municipal del país. -----

22 **ACUERDO N° 022. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
23 Dar por conocido el Oficio MSPH-CM-ACUER-106-23 de fecha 28 de febrero de
24 2023, enviado por la señora Lineth Artavia González, Secretaria del Concejo
25 Municipal de la Municipalidad de San Pablo de Heredia, que se refiere a la
26 notificación de ACUERDO N° 106-23 del Concejo Municipal de la Municipalidad
27 de San Pablo de Heredia de la SESIÓN ORDINARIA 09-23 CELEBRADA EL
28 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2023, que se refiere a la circular de parte de la
29 ANEP, donde se remite propuesta de acuerdo para el Concejo Municipal relacionado
30 con la posición respecto a la aplicación de la Ley N°10159 denominada Ley Marco



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0019

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 de Empleo Público en las estructuras del Régimen Municipal del país. 2)-. Conforme
2 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
3 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

5 U)-. Se da lectura a la Ref.0410/2023 de fecha 23 de enero del 2023, enviado por la
6 señora Ana Patricia Murillo Delgado, del Departamento de Secretaría del Concejo
7 Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación de acuerdo tomado,
8 en la Sesión Ordinaria N°04-2023, celebrada el diecinueve de enero del dos mil
9 veintitrés, CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 10, que se refiere a la Moción de apoyo al
10 Proyecto de Ley N°22.421. -----

11 **ACUERDO N° 023. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
12 Dar por conocida la Ref.0410/2023 de fecha 23 de enero del 2023, enviado por la
13 señora Ana Patricia Murillo Delgado, del Departamento de Secretaría del Concejo
14 Municipal de la Municipalidad de Belén, que se refiere a la notificación de acuerdo
15 tomado, en la Sesión Ordinaria N°04-2023, celebrada el diecinueve de enero del dos
16 mil veintitrés, CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 10, que se refiere a la Moción de apoyo
17 al Proyecto de Ley N°22.421. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
19 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
20 **Firme con cinco votos positivos.** -----

21 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

22 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 07 de marzo del 2023, Propuesta por el
23 Regidor Marcos Sánchez Fonseca y acogida por el Regidor Danilo Guillen Miranda.

24 Asunto de la Moción: solicitud de Rendición de Cuentas a la señora Marta Eugenia
25 Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social.
26 Texto de la Moción: Solicitud de rendición de Cuentas a la señora Marta Eugenia
27 Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social,
28 sobre los siguientes temas: 1- Centros de salud de visita periódica en el cantón de
29 Los Chiles. 2- EBAIS de Los Chiles. 3- EBAIS de Pavón (proceso de compra de
30 terreno para la construcción). 4- Listas de espera. 5- Especialidades médicas en el



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0020

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 Pavón (odontología, toma de muestras etc.). 6- Atención ampliada de EBAIS del
2 Cantón. **-ACUERDO N° 024. El Concejo Municipal por decisión unánime**
3 **acuerda: 1)-** Solicitarle rendición de Cuentas a la señora Marta Eugenia Esquivel
4 Rodríguez, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social, sobre
5 los siguientes temas: 1- Centros de salud de visita periódica en el cantón de Los
6 Chiles. 2- EBAIS de Los Chiles. 3- EBAIS de Pavón (proceso de compra de terreno
7 para la construcción). 4- Listas de espera. 5- Especialidades médicas en el Pavón
8 (odontología, toma de muestras etc.). 6- Atención ampliada de EBAIS del Cantón.
9 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
10 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
11 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12 **ARTICULO 6:** Atención a Visitas. -----
13 Se procede a recibir a la señora Luisa Barraza Obando de la Comunidad el Achiotal
14 Los Chiles, para que expongan las necesidades de camino, entre otras. -----
15 Rodrigo Córdoba: expone, todo lo que esta acá en este documento son expedientes
16 que han sido tramitados por personas invisibles, que no han tenido nada que ver con
17 este caso. Estos Reyes Guerrero están ahí, pero nunca han tenido nada que ver y
18 siguen molestando y necesitamos ponerle un alto a esto con ustedes para ver si se
19 logra mejorar la calidad de vida de nosotros, porque toda esta gente tiene 23 años de
20 estar llevando sobre sus hombros pobreza extrema, el achiotal es parte de la
21 comunidad de Los Chiles, porque nosotros tenemos que vivir ahí como mendigos,
22 donde podemos estar mucho mejor. En el 2008 el INDER hace inspecciones donde
23 demuestra que las tierras donde estamos nosotros son propiedad de 11.28 hectáreas
24 son del INDER y el resto son de la milla fronteriza y los dueños que aquí aparecen
25 no tienen nada que ver. Incluso el IDA abrió un expediente en el 2000 donde hacía
26 ver que ya esas tierras tenían dueño, una era del IDA y la otra de la milla fronteriza.
27 A través de una sentencia el Juzgado de San Carlos condena a los hermanos Reyes
28 Guerrero Enríquez, a pagar costas, daños y perjuicios porque ellos nunca fueron
29 dueños de esos terrenos. En el año 2014, a pesar de que ya el juzgado los había
30 condenado, el Lic. Vladimir manifiesta que no se puede intervenir porque donde



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0021

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 nosotros estamos es propiedad privada, entonces señores como quieren que les
2 demos, como hizo el Licenciado para decir que esa propiedad es privada, creo
3 que en estos casos ha habido actos de corrupción. Los hermanos Reyes Guerrero, a
4 través del Lic. Elizalde Piedra toman la información de una finca de Caño Negro y
5 se la agregan a la propiedad de Los Chiles de 11.28 hectáreas de terreno, que es
6 donde estamos nosotros y es donde tenemos el problema, esto es un acto de
7 corrupción y todo eso ha sucedido alrededor de gente humilde y sencilla del achiotal,
8 el resto de terreno dice que es de la Milla Fronteriza. Tenemos elementos suficientes
9 en estos documentos y que queremos que trabajemos en conjunto, donde la situación
10 del achiotal en cuanto al desarrollo social, económico, sigue siendo de calamidad en
11 infraestructura y seguridad social, además contamos con documentos donde las
12 instituciones públicas no han aportado recursos o voluntad para mejorar la calidad
13 de vida de los ciudadanos del Achiotal y no han acudido a nuestro llamado, donde
14 las promesas han estado fundamentadas en falsas promesas, por lo anterior
15 solicitamos al Concejo Municipal: invitar al INDER para que en conjunto con la
16 comunidad guiar una mesa de negociaciones y dialogo permanente en busca de
17 solventar las necesidades que hoy día viven muchas familias del distrito central del
18 Cantón de Los Chiles, ubicada en el área de 11.28 hectáreas Propiedad del INDER.
19 Donde seremos vigilantes para que las negociaciones que se realicen a esta población
20 que hace 23 años ha sido sometida al sufrimiento psicológico, en extrema pobreza
21 que por muchos años se ha dejado de atender, donde ha sido afectada la niñez y
22 adolescencia, así como los adultos mayores. -----

23 Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo: consulta, Don Rodrigo, ustedes lo que
24 necesitan es que les ayudemos con las calles del achiotal. -----

25 Rodrigo Córdoba: indica, ustedes conocen en las calamidades que nosotros vivimos
26 en la parte social, en caminos y en la seguridad ciudadana, no puede ser posible que
27 a la par de nosotros haya tres bunkers, porque la gente que pelea esas tierras desaloja
28 a esa gente de ahí, esas son las cosas que muchas veces no entendemos, nuestras
29 necesidades no es solo caminos, ahí no hay luz, agua, no hay alcantarillas. Todavía
30 la Arquitecta agarra los planos y los mancha, son como treinta planos catastrados de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0022

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

- 1 esos lotes, que ahora no sirve para nada, lo mismo hizo Vladimir, como que no leen,
2 no sé porque nos invisibilizan y por eso es por lo que queremos una reunión con el
3 INDER. -----
4 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, este tema desde que ingrese
5 como alcalde lo hemos venido manejando, sin embargo, existe toda la voluntad de
6 parte nuestra para el tema de caminos, así como ser facilitadores para que se les meta
7 el agua, la Luz eléctrica. El año pasado nos dolió a nosotros cuando el MINAE envió
8 una nota, negando al ICE que brindara el fluido eléctrico en ese sector, gestiones que
9 nosotros veníamos haciendo para tratar de que ustedes contaran con las necesidades
10 básicas, sin embargo, nosotros en este país somos depositarios de la ley y debemos
11 de respetar la parte jurídica de este país y eso nos limita en actuar como nosotros
12 deseáramos. De esa propiedad hay dos escrituras con planos catastrados de años atrás
13 lo cual nosotros no podemos obviar, porque son propiedades inscritas en el Registro
14 Nacional y ustedes están en una situación precaria, así lo establece la normativa, de
15 ahí la limitación. Me gustaría ver un documento del INDER donde diga que eso es
16 propiedad de ellos y no se también como el abogado de ustedes no ha hecho el trámite
17 para eliminar esas escrituras, si esas escrituras son falsas, ahí en el estudio que se le
18 está realizando ahorita registra a nombre de dos señores, una ya fallecida. Pasos para
19 seguir, es ver como eliminan esas escrituras o bien que el INDER me certifique que
20 esos terrenos son propiedad de ellos y no solo a mí, si no al A y A, y al ICE. Por otro
21 lado, los cuadrantes de ese sector no tienen código, por eso solo se han reparado los
22 caminos de los alrededores que si tienen código con la finalidad de que se les facilite
23 el acceso a ustedes, se en las condiciones que están esos cuadrantes y eso me duele,
24 también en las condiciones que ahí viven. Cuando los planos se sellaron fue porque
25 abajo esos planos traían una leyenda de que era por usucapión y por usucapión es
26 cuando ya una propiedad ya tiene escritura. -----
27 Rodrigo Córdoba: expresa, acá lo que pasa es que hay una confusión porque la
28 información de Caño Negro se la pusieron a este terreno de Los Chiles, incluso la
29 escritura en los antecedentes sale cerrada, finca 237598-000 de Caño Negro. -----
30 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expone, lamentablemente solo así cuando una



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0023

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 comunidad se agrupa por su propio bienestar es cuando se pueden lograr las cosas
2 en este país. A lo que yo he visto durante estos tres años y la situación en la que
3 ustedes están, es crítica y alguien recomendó que fuera así, esta situación no puede
4 seguir así, yo espero compañero que ustedes me apoyen. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, si una propiedad tiene escritura
6 como yo voy a ir a meter una niveladora ahí, comiencen ustedes para ver como
7 anulan ustedes esa escritura, porque desde el 2000 tienen escrituras esos terrenos,
8 como lo inscribieron, no sé cómo lo hicieron y eso ustedes deben de llevarlo al
9 Juzgado Agrario para que sea un Juez quien elimine esa escritura, y yo no puedo
10 jugármela así, no puedo meter a la municipalidad en un problema, comiencen por
11 anular esas escrituras, nosotros tenemos una finca con ese mismo problema, sé que
12 son cosas fraudulentas, pero hay que hacer el debido proceso. -----

13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: propone que se invite a la Presidencia Ejecutiva
14 del INDER y de ser posible al ministro para ver la problemática de la Comunidad
15 Achiotal. -----

16 **ACUERDO N° 025. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
17 Invitar a la Presidencia Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), a una
18 sesión extraordinaria según agenda de la Presidencia Ejecutiva, con el Concejo
19 Municipal de Los Chiles y la Comunidad del Achiotal del Distrito Primero del
20 Cantón Los Chiles, para que, en conjunto con la comunidad guiar una mesa de
21 negociaciones y dialogo permanente en busca de solventar las necesidades que hoy
22 día viven muchas familias de dicha comunidad que se encuentran ubicadas en el área
23 de 11.28 hectáreas, Propiedad del INDER. 2)- Conforme a lo dispuesto en el artículo
24 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
25 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
26 **Firme con cinco votos positivos.** -----

27 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

28 A)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, para Olivier, del lado de la Nueva
29 Lucha me consultan que para cuando se va hacer las intervenciones del puente y los
30 otros lugares donde usted anduvo haciendo la gira. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0024

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 Olivier Gamboa Rodríguez, Regidor: expone, están pendientes las alcantarillas, eso
2 se conversó aquel día en Junta Vial y lo de los puentes están en proceso también. --

3 **B)-** Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, aquel día que estuve en Junta Vial el
4 alcalde menciono que estuvo el Ministro de Transporte reunido acá con él, me
5 gustaría saber un poco cuales fueron los temas que se tocaron. -----

6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, no, seguro usted mal
7 interpreto, yo cuando estuve reunido con el ministro fue en noviembre en Upala y
8 que se hizo una gira por Caño Negro, fuera de eso no me he vuelto a reunir con él. -

9 **C)-** Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, nos gustaría saber cómo está la
10 situación del convenio ya que en diciembre usted nos solicitó un espacio de audiencia
11 para el enlace de la Universidad Nacional, pero luego se justificó que no podía venir
12 y después de eso no sabemos que ocurrió con el tema y para nosotros y la ciudadanía
13 es de suma importancia mantener ese convenio con la universidad nacional, para que
14 usted nos comente brevemente como está la situación y como concejo como
15 podemos apoyar. -----

16 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal: expone, me gustaría hacer una breve
17 reseña de este convenio para quienes no lo conozcan, este convenio nació de tres
18 educadores pensionados que tuvieron una reunión con la UNA, recuerdo el nombre
19 de dos de ellos Don Bolívar Rojas y Mainor, el tercero no lo recuerdo, quienes
20 plantearon el proyecto y es cuando se inician las negociaciones y llega el
21 planteamiento al Concejo Municipal en el año 2017, donde el Concejo asigna a
22 Yamileth Palacios y mi Persona como equipo de trabajo, para trabajar en el convenio,
23 se hizo un planteamiento, se elevó a la Universidad Nacional y la UNA lo aprueba.
24 se hicieron visitas a los diferentes distritos, se tenía programado un cupo para treinta
25 personas, más bien acudieron cincuenta y resto de personas, y es cuando
26 comenzamos a trabajar, básicamente el Presidente Municipal de ese momento
27 Yamileth y mi persona en como habríamos otro grupo porque solo había recurso para
28 un grupo, sobre todo por la forma que se iba a dar de que no era abierto para toda la
29 población, si no para estudiantes que se habían graduado del 2016 hacía atrás y que
30 fueran de comunidades fronterizas. Bueno la cuestión es que se dio el convenio, se



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0025

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 aprobó, lográndose los recursos para el segundo grupo, entonces se conformaron los
2 dos grupos en la carrera de Educación en Educación Rural, hasta el momento se
3 mantiene el grupo, como la carrera es muy larga, algunos optaron por terminar la
4 licenciatura en una universidad privada. Pero la preocupación que hemos tenido mi
5 persona y Yamileth como parte de este equipo que la designo el concejo, que me ha
6 venido apoyando en este tema, nosotros definimos que queríamos trabajar con el
7 Concejo Municipal, porque queríamos hacer un planteamiento porque este convenio
8 se vence el 17 de septiembre del 2024. Es cuando comenzamos a enviar notas para
9 invitar a Don Keneth para que viniera hacer una pequeña rendición de cuentas del
10 convenio, de las acciones, en qué estado esta y que requieren más de nosotros, sin
11 embargo el no pudo venir, pero yo volví a enviar otro oficio el 14 de febrero,
12 solicitándole la posibilidad de recibir a Don Keneth para dos posibles fechas, que es
13 el 20 de abril o el 04 de mayo, en un horario de las 9.00am, pero la idea es, que antes
14 que Don Keneth venga nosotros tengamos una propuesta ya que queremos continuar
15 trabajando con ellos. Es aquí donde les solicitamos a ustedes trabajar en una
16 propuesta y comprometernos a lo que venga, igual le he dicho al presidente del
17 concejo desde el año pasado que trabajemos en la propuesta porque se nos va a pasar
18 la fecha para que no nos agarren descuidados. Considero que una forma de motivar
19 al cantón es trabajando en la educación, es un pilar del desarrollo, es un compromiso,
20 es un deber que tenemos y es qui más bien donde les pido que trabajemos en
21 conjunto, cuando, no importa, yo estoy dispuesta a trabajar en este tema, y no solo
22 en este, hay otros convenios muy importantes que se han gestionado y que han
23 contribuido al desarrollo de nuestro cantón. -----

24 Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo: expresa, también a través del Colegio
25 Técnico Profesional Los Chiles se iban hacer visitas a las empresas para ver las
26 alternativas y preparar estudiantes acorde a las necesidades de nuestro cantón. -----

27 Carlos Cárdenas Valladares, Síndico del Distrito Primero: expresa, ese mismo día
28 que nos vayamos a reunir con Rita se puede invitar al Departamento Técnico del
29 CTP para que nos aporten ideas, porque de todas maneras ellos son los que están
30 formando en un 50% a los profesionales del cantón, porque la idea es, que la carrera



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0026

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 que venga se le dé prioridad a los de la zona, en esa mesa de trabajo yo no solo
2 esperaré solo al CTP, sino también a la sección nocturna. -----

3 **ACUERDO N° 026. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

4 Realizar sesión extraordinaria para el jueves 04 de mayo del 2023, para recibir
5 funcionarios de la Universidad Nacional de Costa Rica. Hora: 9.00am. Lugar: sala
6 de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Objetivo: presentación de Informe de
7 la DER y formación docente en el Cantón de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto
8 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
9 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**

10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expresa, en esta mesa de trabajo lo que
12 queremos es elaborar la propuesta que se le va a presentar a Don Kenneth de la UNA
13 en la misma línea del convenio anterior, ya que desde el año pasado lo venimos
14 conversando con Rita de que el convenio se va a vencer y queremos ver que otra
15 carrera podemos captar con la universidad nacional para el cantón de Los Chiles,
16 porque es un orgullo ver la cantidad de ciudadanos del cantón que se van a graduar
17 de licenciados y gracias a esa gestión que se hizo y la educación lo que viene a
18 generar al cantón es desarrollo. -----

19 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, queda el compromiso de hacer una mesa de
20 trabajo para el martes 14 de marzo del 2023, hora 2.00pm, en la sala de sesiones de
21 la Municipalidad de Los Chiles, para trabajar en la propuesta educativa que se le
22 presentara al señor Kenneth de la UNA en conjunto con los Directores de los centros
23 educativos de secundaria del cantón de Los Chiles. -----

24 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa Municipal: indica, hay una muchacha estudiante de
25 la universidad nacional que me ha estado escribiendo, que ha estado en conversación
26 con Don Jacobo, donde ella solicita el apoyo para que se les dé prioridad o bien que
27 las contraten a ellas, podría Don Danilo ser a través de un acuerdo municipal que se
28 les apoye a ellas, para que se les dé prioridad a esta población y también para todas
29 las personas de este gremio de las diferentes universidades. También quisiera
30 informarles que el 4,5,6 y 7 de julio del 2023, se desarrollara el noveno seminario de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0027

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 educación rural y el quinto coloquio iberoamericano de educación rural donde van a
2 participar varios países de Centroamérica y Sur América, el cual se va a realizar en
3 la Unión Cantonal, no sé si nos van a invitar, pero estamos trabajando en el tema.
4 También quisiera expresar que hemos llegado muy lejos con este convenio que no
5 podemos dejar que se nos venza y debemos de plantear nuestra necesidad para lograr
6 una nueva carrera. -----

7 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expresa, lo que quisiera es aportarle
8 a Doña Rita y a Yamileth el esfuerzo que ellas han venido haciendo que de una a
9 otra forma se han venido esforzando igual que los estudiantes, me parece muy bien
10 el apoyo que nosotros como gobierno local podemos brindar a Rita y Yamileth, como
11 vi la vez pasada, salieron buenos profesionales, porque mi hija me lo comentaba
12 porque ella está ahí, pero por errores de la vida renunció a la universidad, pero
13 conociendo el grupo que hay quiere decir que si hay talento y que vale la pena,
14 agradecerle a Rita y Yamileth por el esfuerzo y por ayudarles a estas personas para
15 que llegaran hacer profesionales. -----

16 **D)- Jenny Torres Barrera, Síndica:** consulta, señor alcalde el jueves que estuve en
17 Junta Vial usted dijo que con alguien estaba tramitando la romana. -----

18 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, con la gente que vino de
19 COSEVI, que me dijeron que le enviará un oficio al ministro con copia a la gente de
20 pesos y dimensiones, ya que estamos viendo si traemos una móvil acá en Los Chiles
21 para el RITEVE, estuvimos reunido DRECA, COSEVI, Rita y algunos funcionarios,
22 para ver si en los próximos dos meses tenemos una móvil acá en Los Chiles. -----

23 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, pero ubo algo positivo, si o no. -----

24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, los vamos a ubicar ahí en el
25 polideportivo y ellos vieron ahí que las condiciones cumplen, nosotros lo que
26 debemos de hacer es un planche de cemento y quedaron de venir dentro de 22 días a
27 un mes. -----

28 **E)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** indica, solicitarle al señor alcalde que nos
29 informe cómo va el tema en la Contraloría sobre el Puente de Medio Queso los
30 Robles, que paso con la respuesta del proceso de apelación. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0028

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

- 1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, la semana pasada la CGR nos
2 pidió una nota de aclaratoria, dentro de ellas consultaron si la municipalidad tenía la
3 capacidad de pagar \$2.199 millones, que es lo que cobraba la empresa que apelo de
4 Puentes Prefabricados, lógicamente le conteste que no, que no teníamos la capacidad,
5 que lo que teníamos disponibles eran \$882 millones, con lo que pensábamos hacerle
6 frente, ya se les contesto y estamos a espera de lo que vaya a responder la CGR, ya
7 sea que declaren infructuoso el concurso o que se lo Re adjudiquen a la empresa que
8 inicialmente nosotros se lo habíamos adjudicado, que era PROCOM Sociedad
9 Anónima. -----
- 10 **F)- Danilo Guillen Miranda, Regidor**: consulta, sobre Reglamento Interno de
11 sesiones del Concejo Municipal, que quedó en manos de Yamileth, nosotros
12 prácticamente habíamos terminado de trabajarlo, quedo pendiente una revisión del
13 asesor legal de algunos temas puntuales, para saber si ya lo tiene el asesor legal, para
14 que nos lo remita y poder publicarlo para implementarlo. -----
- 15 María Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, como el asesor legal ya me
16 habían comentado que iba a renunciar, no lo trabaje con él, voy a analizarlo con el
17 nuevo asesor legal, voy a ver si me siento a verlo con él. -----
- 18 **G)- Danilo Guillen Miranda, Regidor**: consulta, Carlos la semana nos dijo que el
19 tema de presupuesto para la compra del terreno de la esquina el Consejo de Distrito
20 lo iba a presentar hoy. -----
- 21 Carlos Cárdenas Valladares, Síndico: responde, no me dio chance de transcribir la
22 nota ya que el acuerdo se encuentra directamente en el libro de acta en esta semana
23 lo transcribo y ver si Doña Yamilet me puede colaborar con la redacción. -----
- 24 **H)- Danilo Guillen Miranda, Regidor**: consulta, sobre el edificio de la capitania del
25 puerto ahí en la zona portuaria, creo que esa propiedad la municipalidad se la había
26 donado al MOPT, ahora ese edificio está en abandono, de hecho se está deteriorando
27 y más bien da mal aspecto en las condiciones en que se encuentra,, no sé si se puede
28 hacer alguna gestión para que el MOPT nos devuelva esa propiedad y poder hacer
29 algo con ese espacio, porque me imagino que el MOPT no le va invertir un solo cinco
30 a esa infraestructura si no se le está sacando provecho. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0029

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, habría que hacer la consulta,
2 pero lo veo difícil que el MOPT vaya a devolver el terreno. Mas bien lo que
3 estábamos analizando era solicitarle al Ministerio de Salud que se hiciera una
4 evaluación ahí y demoliéramos esa cosa, porque ahí se ha prestado para un criadero
5 de murciélagos, ratas y los borrachos que se llegan a meter ahí, eso era lo que
6 habíamos analizado con la parte técnica. La vez pasada lo habíamos ido a ver con la
7 gente del MOPT, con la parte de la capitania, con la idea de que nos lo dieran como
8 préstamo a la municipalidad para que ahí operara la Comisión Nacional de
9 Emergencia, sin embargo, cuando ingresamos vimos que está muy deteriorado y hay
10 que invertirle demasiado para volverlo a reactivar, entonces por ahí quedo el asunto
11 votado. Ahora habría que ver quiénes son los nuevos encargados de la capitania para
12 poder hacer algún convenio o bien ver la posibilidad de que nos devuelvan esa
13 infraestructura, la misma situación tenemos con el lote que se le dono al IMAS,
14 habría que hacer la consulta legal y hacer la solicitud a las dos instituciones para ver
15 si regresan eso a la municipalidad nuevamente. -----

16 Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, si podemos hacer, hagámoslo, porque si
17 son terrenos que están ahí baldíos aunque estén a nombre de esas otras instituciones
18 y no tienen ningún interés en aprovecharlos para el cantón, la municipalidad bajo el
19 principio de buena fe y pensando en el desarrollo de la ciudad se les dono a ellos,
20 pero ellos no están haciendo uso de ese bien, bajo el principio de esa misma buena
21 fe podrían hacer la devolución como corresponde. -----

22 D- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, Carlos esos recursos que se van a
23 utilizar para la compra de la casa de la cultura, es una donación, de donde van a salir.

24 Carlos Cárdenas Valladares, Síndico: responde, don Macos esos recursos salen, 47
25 millones de una partida específica, las otras dos también son partidas las cuales
26 tienen más de diez años de estar girando ahí en el presupuesto; una partida que es
27 para compra de lote para oficinas municipales y la otra partida específica que es la
28 compra de la casa del artista en el Cantón de Los Chiles y esa partida es un poco más
29 antigua, tiene más o menos nueve años de estar por ahí y tiene 16 millones de
30 colones. Entonces los recursos ya están asignados y lo que queremos ver es si dentro



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0030

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 de la ley de partidas específicas podemos unificar para contar con el contenido
2 presupuestario para poder hacer la compra. -----

3 **J)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** consulta, señor presidente, nosotros aquí
4 tenemos varios acuerdos que no han sido ejecutados, creo que desde el 2022, me
5 gustaría que usted vaya a revolver un poquito los papeles para que se no vayan a
6 quedar rezagados porque ya estamos en la recta final, para que no quede ahí ningún
7 acuerdo rezagado. -----

8 **Yenner Caseres Soto, Presidente;** indica, los acuerdos nosotros se los pasamos a la
9 administración Don Marcos y la administración tiene que chequear para ver si hay
10 alguno que no se haya cumplido. -----

11 **L)- Gilberth Lara Sánchez, Regidor:** expone, referente a Caño Rito sobre la misma
12 calle que expuso aquel señor Bernardo Masis, la vez pasada que hablamos sobre ese
13 caminito, me dijeron que estaba para el 2023, entonces yo quería preguntarle al señor
14 alcalde si este año podrá ser intervenido eso. -----

15 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, lo que hace falta es colocarle
16 el material lastre hasta donde está la última casa Don Gilberth, porque después de
17 ahí lo que esta es una piñera y una finca con teca. -----

18 **Gilberth Lara Sánchez, Regidor:** expone, vieras que no Jacobo, no sé si usted ha
19 pasado por ahí, ahí es una quebradita y un puentecito, luego sale al camino que viene
20 de las Marías que va al puente de Caño Rito, es un trayecto corto de ahí de donde
21 Bernardo, tal vez un kilómetro y medio. -----

22 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, ahí el que se ve beneficiado
23 es una piñera nada más, el compromiso que adquirimos fue ese, de que íbamos
24 atender hasta donde estaba la última casa, porque después de ahí nadie lo usa, pero
25 vamos a analizarlo. -----

26 **ARTICULO 8:** Informes de Comisión. -----

27 **A)-** Se da lectura al informe con oficio CAJ-0003.03.2023 de fecha 06 de marzo del
28 2023, de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que, en sesión del seis de marzo del 2023,
29 dictamino el OFICIO AL-CPÉMUN-0025-2023 de fecha 09 de febrero del 2023,
30 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113
Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0031

Acta de sesión ordinaria N°194 celebrada el martes 07 de marzo del año 2023

1 Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley Expediente N° 23.359
 2 “LEY PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR MEDIO DEL COBRO VENCIDO DE
 3 PATENTES MEDIANTE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 78 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY
 4 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS”. -----
 5 **ACUERDO N° 027. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
 6 **informe de la comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda: apoyar el Proyecto de**
 7 **Ley con Expediente 23.359, ya que esta reforma, viene a dar potestad legal a los**
 8 **municipios de poder cobrar las patentes vencidas. A criterio de los concejos se**
 9 **podrán hacer arreglos de pagos de forma mensual, trimestral o semestral y así**
 10 **dándole incentivos al contribuyente que pague por adelantado. Aprobado**
 11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
 12 C).- Se da lectura al oficio G&A0003.03.2023 de fecha 06 de marzo del 2023,
 13 realizado por la Comisión de Gobierno y Administración en sesión del seis de marzo
 14 del 2023, donde se dictamino el oficio AL-CPEMUN-0019-2023 de fecha 09 de
 15 febrero de 2023, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de
 16 Comisiones. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley Expediente N° 23.245
 17 “LEY QUE FACULTA A LOS REGIDORES SUPLENTE A INTEGRAR, CON VOZ Y VOTO,
 18 LAS COMISIONES PERMANENTES DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES”. -----
 19 **ACUERDO N° 028. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
 20 **informe de la comisión de Gobierno y Administración y acuerda: apoyar el**
 21 **Proyecto de ley con Expediente 23.245, la cual viene a facultar a los regidores**
 22 **suplentes a integrar las comisiones permanentes con voz y voto así mismo viene a**
 23 **reformular el artículo 49 del código municipal ley 7794. Aprobado Definitivamente**
 24 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----
 25 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta y ocho minutos, se da
 26 por finalizada la sesión. -----

27
28
29
30

Yennier Cáseres Soto
Presidente



María Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo